

Rut : 61.202.000-0

Dirección Morandé 71, 10° piso
Demandante :

Teléfono :

Demandante : Ministerio de Obras Públicas
Dirección Gral de OOPP

Unidad de Compra : MOP Subsecretaría

Fecha Envio OC. : 21-03-2012 15:51:38

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

Nº: 1020-188-CM12

SEÑOR (ES) : TURISMO IT A TOUR LIMITADA

RUT : 79.698.790-1

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : PASAJES DESTINO BOSTON PARA SR. MINISTRO OO.PP. SRA. LUZ GRANIER Y SR. JUAN PABLO KOLJATIC

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Morandé 71, 10° piso Of. 1012 Santiago Región Metropolitana de Santiago

DIRECCION DE DESPACHO :

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
78111502	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(808367) PASAJES AEREOS IN (808367) PASAJES AEREOS INTERNACIONALES - VALOR DEL PASAJE 812393	(808367) PASAJES AEREOS IN (808367) PASAJES AEREOS INTERNACIONALES - VALOR DEL PASAJE 812393	23.231,00	0,00	0,00	23.231,00
78111502	Viajes en aviones comerciales (pasajes aéreos)	1	(808376) PASAJES AEREOS IN (808376) PASAJES AEREOS INTERNACIONALES - COMISIÓN RESTO DEL MUNDO VALOR POR PASAJE 812400	(808376) PASAJES AEREOS IN (808376) PASAJES AEREOS INTERNACIONALES - COMISIÓN RESTO DEL MUNDO VALOR POR PASAJE 812400	40,00	0,00	0,00	40,00
			Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto US\$ 23.271,00 Dcto. US\$ 0,00 Cargos US\$ 0,00 Subtotal US\$ 23.271,00 Exento US\$ 0,00 Imp. específico US\$ 0,00 Total US\$ 23.271,00				

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

NO PODRÁ SER RETIRADO EN LAS DEPENDENCIAS DEL PROVEEDOR

Se solicitan 3 pasajes con destino a Boston, para el Sr. Ministro OO.PP. (clase ejecutiva), Sra. Luz Granier y Juan Pablo Koljatic (clase económica)

FACTURAR A: MOP-SUBSECRETARIA

RUT: 61.202.000-0

DIRECCIÓN: MORANDE 71 OFICINA 1012 PISO 10

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. Derecho a difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones